



Innovamos para mejorar

PRESENTACIÓN

En consideración de lo establecido en los artículos 32° y 38° de la Ley 136 de 1.994 y el Acuerdo Municipal No. 22 del 07 de diciembre de 2016, Artículo 121, numeral segundo del Reglamento Interno de Concejo Municipal de Bucaramanga; me permito presentar el informe de gestión de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, correspondiente a la vigencia 2.018.

El informe detalla la gestión relacionada con el reconocimiento y pago de las solicitudes de cesantías, la gestión sobre el recaudo de los aportes para cesantías de la entidad.

Igualmente, se presenta la gestión contractual de la Vigencia 2018. De igual forma se refleja la gestión de la defensa judicial en la que se relacionan el estado de los procesos judiciales; así mismo se detalla la gestión administrativa.

La gestión financiera y presupuestal refleja la solvencia financiera de la entidad, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad, ha disminuido los gastos de funcionamiento.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

La entidad tiene definido dentro de su estructura administrativa, el Proceso de Dirección y Planeación, a través del cual se plantean las directrices, estrategias y políticas para el desarrollo misional.

Se cuenta con un Plan de Acción Institucional, el cual señala los programas, y proyectos realizados durante la vigencia 2.018.

La gestión estratégica de la entidad, se fundamenta en los criterios y requisitos de las normas técnicas de calidad: NTCGP 1000 y NTC-ISO 9001:2015 que le son aplicables a la organización y sobre las que se fundamenta la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, otorgada y ratificada por el organismo certificador ICONTEC en el mes de mayo del 2018.

GESTIÓN MISIONAL

Siendo la misión de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, la encargada de administrar adecuadamente las cesantías del régimen de retroactividad de los empleados y trabajadores del Municipio de Bucaramanga y sus entes descentralizados afiliados, buscando plenitud en la satisfacción de sus necesidades mediante un excelente esquema de servicio y la mejora continua, dentro de los alcances misionales y estratégicos de la entidad.

Innovamos para mejorar

Reconocimiento y pago de cesantías.

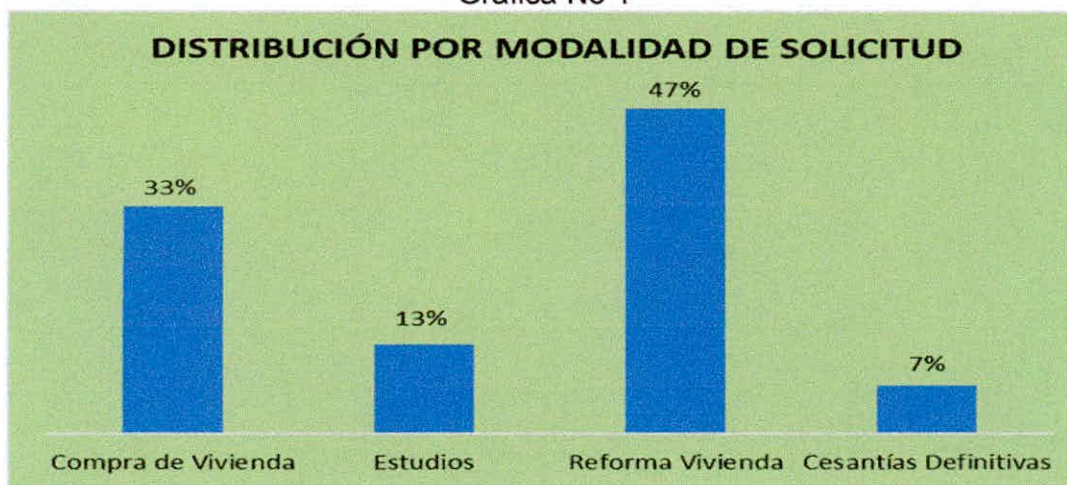
Durante el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, atendió 299 solicitudes de cesantías, de las cuales se pagaron 279 parciales conforme a los conceptos autorizados; 6 cesantías definitivas; 1 solicitud de cesantía definitiva en trámite por valor de (\$81.945.012,00) y 13 solicitudes devueltas por incumplimiento en requisitos (F_MC-001).

Tabla No. 01

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR PAGADO	PORCENTAJE VALOR PAGADO
Compra de Vivienda	51	875.497.215,00	33%
Estudios	91	351.319.902,42	13%
Reforma Vivienda	137	1.279.430.038,00	47%
Cesantías Definitivas	06	194.820.251,00	7%
TOTAL CESANTÍAS	285	\$ 2.701.067.406,42	100%

Fuente: Tesorería General – Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga.

Gráfica No 1



Fuente: Tesorería General – Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga.

Las 285 solicitudes de cesantías pagadas entre el 01 de enero y el 31 Diciembre de 2018, se financiaron con los recursos provenientes de los aportes del 8.33% sobre la nómina de los afiliados, girados por las entidades municipales y rendimientos financieros generados por los CDTs que posee la Caja de Previsión Social Municipal en las diferentes entidades financieras.

Innovamos para mejorar

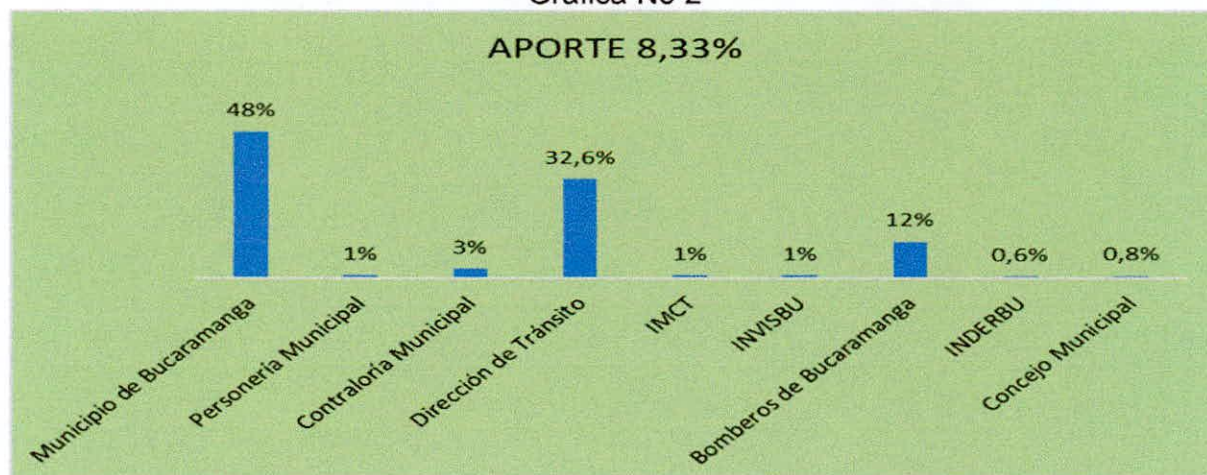
Durante la vigencia 2018, la Alcaldía de Bucaramanga y los diferentes Institutos Descentralizados que tienen funcionarios afiliados a la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL giraron por concepto de cesantías Retroactivas un valor de \$1.254.888.636.00; como se señala a continuación:

Tabla No. 02

Entidad	Aporte	Porcentaje
Municipio de Bucaramanga	\$ 601.900.220,00	48%
Personería Municipal	\$ 16.698.195,00	1%
Contraloría Municipal	\$ 35.072.056,00	3%
Dirección de Tránsito	\$ 408.898.134,00	32.6%
IMCT	\$ 12.718.901,00	1%
INVISBU	\$ 15.517.383,00	1%
Bomberos de Bucaramanga	\$ 147.394.321,00	12%
INDERBU	\$ 7.140.907,00	0.6%
Concejo Municipal	\$ 9.548.519,00	0.8%
Total Aportes	\$ 1.254.888.636,00	100%

Fuente: Subdirección Financiera – Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

Gráfica No 2



A fecha 31 de Diciembre de 2.018 la CAJA DE PREVISION SOCIAL cuenta con un total de 332 afiliados, los cuales se encuentran distribuidos en nueve (9) entidades municipales.

Innovamos para mejorar

Tabla No.03

ENTIDAD	Nº DE AFILIADOS	PORCENTAJE
Municipio de Bucaramanga	153	46%
Dirección de Transito	113	34%
Bomberos de Bucaramanga	42	13%
Contraloría	8	2%
Personería	4	1%
INVISBU	4	1%
IMCT	4	1%
Concejo	3	1%
INDERBU	1	0%
TOTAL AFILIADOS	332	100%

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de afiliados por entidades; siendo las más representativas, la Alcaldía de Bucaramanga, Dirección de Tránsito y Bomberos de Bucaramanga.

Gráfica N° 3



Fuente: Subdirección Financiera – Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

Innovamos para mejorar

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

ESTRUCTURA PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingresos de la Caja de Previsión Social Municipal está conformado por Ingresos Corrientes y Recursos de Capital, el cual corresponde al patrimonio de la Entidad, que genera unos rendimientos financieros para soportar la carga de cesantías.

De los Ingresos Corrientes se desprende los Ingresos No tributarios los cuales están conformados por: Transferencias Aporte Municipio, Aportes Patronales Fondo de Cesantías y Otras Rentas.

Los Recursos de Capital están conformados por Recursos de Balance los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Rendimientos Financieros y Excedentes Financieros vigencias anteriores.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

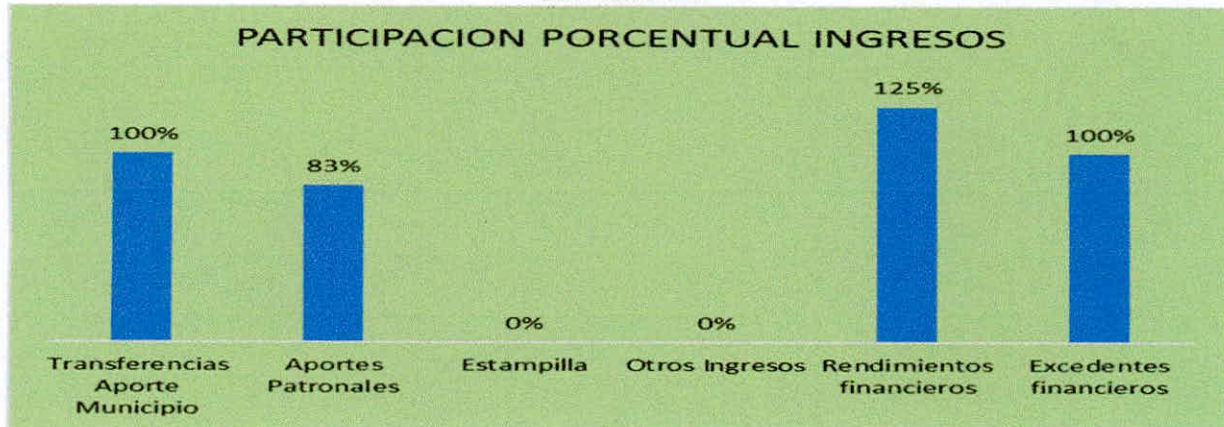
Tabla No. 04

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO A 31/12/2018	PORCENTAJE
Transferencias Aporte Municipio	2.238.819.517.00	2.238.819.517.00	100%
Aportes Patronales	1.508.671.114.00	1.254.888.636.00	83%
Estampilla	*	16.210.228.00	0%
Otros Ingresos	*	294.579.00	0%
Rendimientos financieros	1.670.000.000.00	2.082.765.826.86	125%
Excedentes financieros	33.463.690.223.00	33.463.690.223.00	100%
TOTAL	\$ 38.881.180.854.00	\$ 39.056.669.009.86	100%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de Diciembre de 2018, Subdirección Financiera

Innovamos para mejorar

Grafica N° 4



A 31 de Diciembre de 2018 se recaudó un 100% del total del presupuesto de ingresos.

Transferencias Aporte Municipio

El Municipio giro al cierre de la vigencia 2018, la totalidad de las transferencias para funcionamiento de la CAJA.

Aportes Patronales Fondo de Cesantías

El total de los recaudos de la CPSM en el período de análisis, corresponde a los aportes del 8.33% de la nómina de los afiliados girados por las diferentes entidades municipales; los cuales en su totalidad se destinan para financiar el pago de las solicitudes de Cesantías Parciales y Definitivas.

Estampillas

La suma de \$16.210.228.00 corresponde al pago por estampillas del Consorcio Nueva Autopista 2.014.

Otros Ingresos

Corresponde a los dineros que ingresan por incapacidades de los funcionarios de la entidad.

Rendimientos financieros.

En la vigencia 2018 se Recaudó por Rendimientos financieros un valor de \$2.082.765.826,86.

Innovamos para mejorar

ESTRUCTURA PRESUPUESTO DE GASTOS

Los Gastos de la entidad están distribuidos en Gastos de Funcionamiento, Cesantías y Gastos de Inversión.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

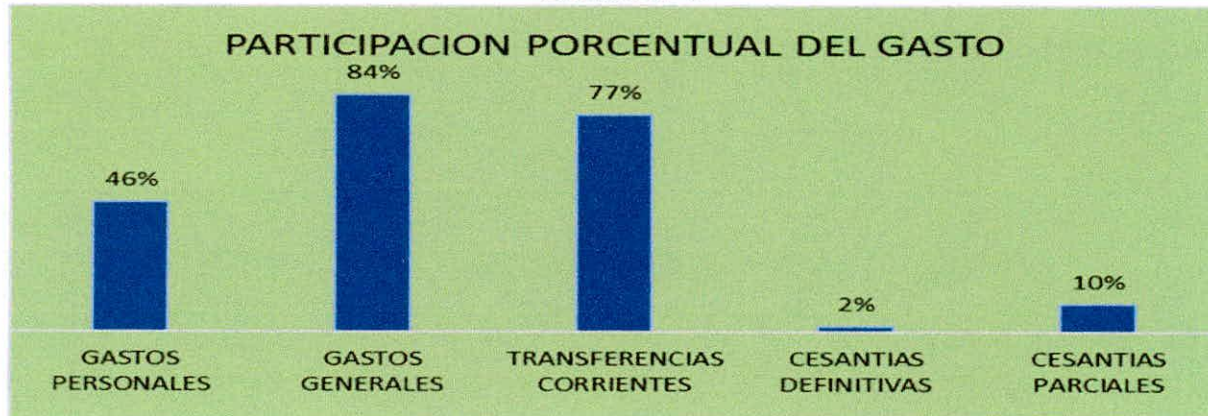
Tabla No. 5

CONCEPTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO A 31/12/2018
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	991.721.104,00	444.098.333,00
		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	102,000,000.00	67.480.000,00
		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	122,887,863.00	48.530.560,00
		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	204,867,558.00	90.072.411,00
	GASTOS GENERALES	ADQUISICION DE BIENES	98.070.521.00	91.639.227,00
		ADQUISICION DE SERVICIOS	102.698.471.00	78.477.188,00
		IMPUESTOS Y MULTAS	3.574.000.00	1.374.000,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Transferencias de Previsión y Seguridad	539,000,000.00	440.101.983.68
		Otras Transferencias Corrientes	74.000.000,00	33.708.315,00
CESANTIAS	CESANTIAS DEFINITIVAS		12,000,000,000.00	276.765.263,00
	CESANTÍAS PARCIALES		24,612,361,337.00	2.506.247.155,42
GASTOS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN		30,000,000.00	0.00
TOTAL GASTOS			38,881,180,854.00	4.078.494.436,10

Fuente: Ejecución presupuestal de gasto a 31 de Diciembre de 2018, Subdirección Financiera

Innovamos para mejorar

Grafica N° 5



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de funcionamiento comprenden: Gastos Personales; Gastos Generales y Transferencias Corrientes; La totalidad de estos Gastos de funcionamiento son asumidos con los recursos que gira el Municipio.

Gastos Personales

Se refiere a los gastos en que incurre la Entidad para el normal funcionamiento; en el que se incluyen los servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos y las contribuciones asociadas a los descuentos nómina sector público y fondos privados.

Gastos Generales

Corresponden a las erogaciones en que incurre la entidad, para la adquisición de bienes y la prestación de servicios, requeridos para el buen funcionamiento de la entidad, los cuales han sido programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, conforme a los proyectos definidos en el Plan de Acción Institucional.

Transferencias Corrientes

Se refiere a los recursos que transfiere la CAJA a entidades del sector Público con fundamento en un mandato legal; en cumplimiento a los dineros girados al fondo Territorial de Pensiones por concepto de pensión de jubilación, cuotas partes y bonos pensionales de los exfuncionarios de la CAJA.

Innovamos para mejorar

CESANTIAS

Las Cesantías están divididas en Parciales y Definitivas, estos Gastos corresponden a las cesantías que se les cancelan a los afiliados de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL en el Régimen de Cesantías Retroactivas.

Cesantías Parciales

Desde el 01 de enero a 31 de diciembre de 2018 se canceló por cesantías parciales \$2.506.247.155,42

Cesantías Definitivas

Durante la vigencia 2.018 se canceló por Cesantías Definitivas la suma de \$276.765.263,00, cabe aclarar que dentro de este valor se encuentra una cesantía definitiva por valor de (\$81.945.012,00), la cual quedo en cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2018.

ESTADOS DE CDT'S A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Tabla No. 6

#	BANCO	APERTURA	VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	Nº CDT	VALOR CDT	TOTAL X ENTIDADES
1	COMULTRASAN	30/07/2018	30/01/2019	6,40%	180	475591	2.012.543.693,72	\$ 8.352.705.795,41
2	COMULTRASAN	30/07/2018	30/01/2019	6,40%	180	475592	2.563.367.789,69	
3	COMULTRASAN	8/08/2018	8/02/2019	6,40%	180	475628	523.337.687,00	
4	COMULTRASAN	18/10/2018	18/04/2019	6,40%	180	478469	1.280.208.587,00	
5	COMULTRASAN	19/10/2018	19/04/2019	6,60%	180	478475	1.124.670.254,00	
6	COMULTRASAN	19/10/2018	19/04/2019	6,60%	180	478474	848.577.784,00	
7	COLPATRIA	6/08/2018	4/02/2019	5,35%	180	131000092239	2.565.439.244,15	\$ 15.004.623.530,93
8	COLPATRIA	6/08/2018	4/02/2019	5,35%	180	131000092220	2.335.421.104,49	
9	COLPATRIA	6/08/2018	4/02/2019	5,35%	180	131000092204	5.155.328.676,05	
10	COLPATRIA	13/08/2018	11/02/2019	5,35%	182	131000090503	3.805.416.694,28	
11	COLPATRIA	13/08/2018	11/02/2019	5,35%	182	131000090511	1.143.017.811,96	
12	PICHINCHA	3/10/2018	3/04/2019	6,00%	180	1233250	2.328.922.484,00	\$ 4.828.922.484,00
13	PICHINCHA	18/10/2018	22/04/2019	6,00%	180	1236425	2.500.000.000,00	
14	CORFICOLOMBIANA	5/07/2018	8/01/2019	6,20%	183	11029005	1.150.808.579,87	\$ 7.316.840.101,87
15	CORFICOLOMBIANA	9/07/2018	10/01/2019	6,20%	181	11048002	6.166.031.522,00	
TOTAL CDTs							\$ 35.503.091.912,21	\$ 35.503.091.912,21

Fuente: Tesorería CPSM_ Estados de CDT's a 31 de Diciembre de 2018

Innovamos para mejorar

ESTADO DE CUENTAS BANCARIAS

Tabla No. 7

Nombre de la Cuenta	Saldo 31/12/2018
CUENTAS CORRIENTES	108.194.285,77
Sudameris	108.194.285,77
CUENTAS DE AHORROS	1.756.669.445,35
Davivienda	83.040.430,48
Sudameris	652.679.390,47
Davivienda Funcionamiento	1.020.949.624,40
TOTAL CUENTA CORRIENTE Y AHORROS	\$ 1.864.863.731,12

Fuente: Tesorería CPSM_ Estados de CDT's a 31 de Diciembre de 2018

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

La Caja de Previsión Social Municipal cuenta con una planta de personal de catorce (14) empleados, de los cuales al cierre de vigencia solo se encuentran ocupados seis (6) cargos.

Tabla No.8

CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	ESTADO ACTUAL
Director General	Libre Nombramiento y Remoción	050	25	Ocupado
Jefe de Oficina de Control Interno	Periodo Fijo	006	24	Ocupado
Subdirector Administrativo	Libre Nombramiento y Remoción	68	24	Vacante
Subdirector Jurídico	Libre Nombramiento y Remoción	70	24	Vacante
Subdirector Financiero	Libre Nombramiento y Remoción	68	24	Vacante
Profesional Universitario-Atención al Ciudadano	Libre Nombramiento y Remoción	219	25	Vacante
Tesorera General	Libre Nombramiento y Remoción	201	24	Vacante
Profesional Universitario(contador)	Libre Nombramiento y Remoción	219	24	Ocupado
Profesional Universitario (Sistemas)	Carrera Administrativa	219	24	Ocupado
Secretario Ejecutivo	Libre Nombramiento y Remoción	425	25	Vacante
Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	314	25	Vacante
Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	24	Vacante Temporal
Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	24	Ocupado
Auxiliar de Servicios Generales	Carrera Administrativa	470	23	Ocupado

Innovamos para mejorar

GESTIÓN CONTRACTUAL

Con respecto a la Gestión Contractual, a 31 de Diciembre de 2018, se suscribieron los siguientes contratos, a fin de cumplir con el objeto misional de la entidad.

Tabla No. 09

N°	Nombre Contratista	Objeto	Valor del contrato	Modalidad	Estado del Contrato	Rubro Presupuestal	Fecha de inicio	Fecha final
CPS 001	ROBERTO ARDILA CAÑAS	"Prestación de servicios profesionales de asesoría a la Caja De Previsión Social Municipal en temas administrativos y de representación judicial".	\$22.800.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Finalizo	21121 Honorarios	17/01/2018	16/07/2018
CPS-002	ASESORAR LTDA	"Prestar servicios profesionales para capacitar, asesorar, mantener y actualizar los módulos del sistema integrado Delfin -GD", adaptándolos a las necesidades de la institución y en todo caso los cambios formulados en la nueva normatividad de los organismos reguladores y de control".	\$5.000.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Finalizo	212102 Sistematización	31/01/2018	30/07/2018
CPS 003	CAJASAN	Contratar la prestación de los servicios apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de los programas recreativos y de bienestar social para los servidores públicos de la Caja De Previsión Social Municipal para la vigencia 2018.	\$15.000.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Activo Cuenta por pagar	21332 Programa de bienestar social e incentivos a empleados	05/02/2018	21/12/2018
SMC_001 2018	PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.	Contratar la prestación de servicio de publicación de aviso o edicto en prensa en un diario de amplia circulación nacional que debe efectuar la Caja De Previsión Social Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del código sustantivo del trabajo, por razón de sus funciones.	\$5.000.000	Mínima Cuantía	Finalizo	212207 impresos y Publicaciones	15/03/2018	21/12/2018

Innovamos para mejorar

CPS_004_2018	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION "ICONTEC".	"prestación de servicios para la actualización del sistema de gestión de calidad de la caja de previsión social municipal bajo las normas técnicas ntcgp1000:2009 e ISO 9001:2015"	\$3.698.520.00	Contratación Directa	finalizo	212210 gestión De La Calidad	25/04/2018	24/05/2018
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 002-2018	TODO ASEO LTDA	"adquirir productos de aseo y cafetería para el buen funcionamiento de las diferentes áreas y oficinas de la caja de previsión social municipal de Bucaramanga".	\$1.000.000.00	Selección de Mínima Cuantía	Finalizo	212104 materiales y suministros	15/05/2018	30/05/2018
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 003-2018	ANDREA JULIANA GARNICA AMEZQUITA/GARABATOS PAPELERIA	"adquirir elementos de papelería y útiles de escritorio, para el desarrollo de las actividades diarias que realiza caja de previsión social municipal de Bucaramanga".	\$5.847.031.00	Selección de Mínima Cuantía	Finalizo	212105 papelería y útiles de escritorio 212209 Gestión Documental y archivo	21/06/2018	05/07/2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005-2018	DORA LUZ CARO ROMERO	"Prestación de servicios profesionales como especialista en salud ocupacional para actualización, mantenimiento y acompañamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la caja de previsión social municipal".	\$9.000.000,00 liquidación anticipada \$8.820.000	Contratación Directa	Finalizo	21121 honorarios	01/08/2018	27/12/2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION No. 006 - 2018	LUIS FERNANDO PRADA PEREZ	"Prestación de servicios como apoyo a la gestión, para el diseño y migración de la página web e intranet de la Caja de Previsión Social Municipal, en accesibilidad, usabilidad y seguridad acorde a los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea, y las tecnologías de información y comunicación".	\$5.000.000.00	Contratación Directa	Finalizo	212102 sistematización	01/08/2018	30/09/2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 007 DE 2018	ROBERTO ARDILA CAÑAS	"Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la caja de previsión social municipal de Bucaramanga en áreas administrativas, contratación estatal y de representación judicial"	\$17.860.000.00	Contratación Directa	Finalizo	21121 honorarios	02/08/2018	22/12/2018

Innovamos para mejorar

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 008-2018	JORGE ISAAC ROMERO JAIMES	"Prestación de servicios profesionales para elaborar el cálculo actuarial de las cesantías del régimen de retroactividad de los trabajadores oficiales y empleados del municipio de Bucaramanga y sus entes descentralizados, aplicando metodologías actuariales que cumplan con los estándares internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP)"	\$18.000.000,00	Contratación Directa	Activo Cuenta por pagar	21121 honorarios	08/08/2018	07/12/2018
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 004-2018	LEXA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S./ LEONARDO SANTOS GARCÍA	"Suministro de elementos de protección personal para los funcionarios de la caja de previsión social municipal, en cumplimiento a lo contemplado por el sistema de seguridad y salud en el trabajo".	\$3.538.315,00	Contratación Directa	Finalizo	21333 salud Ocupacional	16/08/2018	30/08/2018
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.001-2018	JOHNNY BEJARANO REYES	"Adquirir equipos tecnológicos y software para fortalecer la función misional de la caja de previsión social municipal de Bucaramanga".	\$68.232.000,00	Subasta Inversa	Finalizo	212101 compra de Equipo	12/09/2018	27/09/2018
CPS No.009-2018	ASESORAR LTDA	"Prestar servicios profesionales de análisis, desarrollo, ajustes, mantenimiento, documentación, pruebas e implementación para actualizaciones en los sistemas de información Delfin ECO".	\$3.000.000,00 liquidación anticipada \$2.955.882,00	Contratación Directa	Activo Cuenta por pagar	212102 sistematización	22/10/2018	28/12/2018
SA-MC -001-2018_ Contrato Seguros N°001 de 2018	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	"Adquisición de pólizas que conforman el programa general de seguros de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - CPSM"	\$57.955.707,00	Selección Abreviada	Activo	212103 primas y gastos de seguros	24/10/2018	23/10/2019

Innovamos para mejorar

GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL

A continuación, se relaciona el estado de los procesos judiciales en los cuales se encuentra vinculada la CAJA a fecha 31 de diciembre de 2.018.

Tabla N°10

No	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	JUZGADO	ULTIMA ACTUACION
1	2015-119-03	Claudia Sullay Merchán	CPSMB	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado Administrativo Oral del circuito 2	El 1 de noviembre de 2018 el Tribunal Administrativo de Santander concedió traslado para presentar alegatos de conclusión, los cuales fueron presentados por el suscrito el día 6 de noviembre de 2018. El día 22 de noviembre de 2018 el proceso entró al despacho a proferir sentencia de segunda instancia.
2	2015-211-01	Luisa Murillo Carreño	CPSMB	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	juzgado Administrativo Oral del Circuito 5	Se deja constancia con fecha 16 de enero de 2018, la entrega del proceso al escribiente del despacho quien es el encargado de hacer la notificación del proceso al Ministerio Público, al igual que a las partes del proceso; teniendo de reseña lo anterior el escribiente deja constancia que se notificó por correo electrónico el auto que admite el recurso de apelación a las partes, con fecha 23 de enero de 2018; proceso en secretaría para continuar con el trámite del proceso ordinario administrativo (ley 1437 de 2011), el escribiente del magistrado Milciades quien era el inicialmente ponente, hace el cambio de ponente a la magistrada Francy del Pilar quien ya ha conocido del proceso en anteriores oportunidades; Actualmente el proceso se encuentra en segunda instancia, en anotación del escribiente de la magistrada. Nota: desde 23 de enero de 2018 pasa al escribiente del Magistrado no ha surgido ninguna actuación. Se adjunta constancia de sistema electrónico Siglo XXI.

3	2016-262	Lenny Smith Mesa Rivera	CPSMB	Nulidad y restablecimiento del derecho	juzgado segundo administrativo oral del circuito de Bucaramanga	Se radico el día 4 de diciembre de 2018, alegatos de conclusión, en virtud al termino otorgado por el despacho judicial.
4	680016008828201100801	CPSMB	Henry Benítez Tavera	fraude procesal y peculado por apropiación	fiscalía seccional Bucaramanga 30 de	Proceso en etapa de indagación; se ha preguntado por parte del contratante en la Fiscalía General de la Nación, en donde se niegan a brindar información, en virtud a que el proceso se encuentra en etapa de indagación preliminar. No han notificado ninguna actuación personal, a la Entidad que este en nuestro conocimiento.
5	2015-00190	Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga	Leticia tirado	delito de falsedad ideológica y material en documento público y fraude procesal	fiscalía seccional 24	El proceso continúa en etapa de Indagación y revisado en el sistema está activo, sin ninguna otra anotación por parte de la Fiscalía General de la Nación. No han notificado ninguna actuación personal
6	2010-692	CPSMB	Edgar Ibañez Rodríguez	Acción de Repetición	Tribunal Administrativo en Descongestión	En el presente proceso han surgido las siguientes actuaciones: 1. Mediante oficio 3906, el Honorable consejo de Estado envía el expediente al Juez de primera instancia. 2. Al despacho del señor magistrado, informado que se recibe expediente del h. consejo de estado, el día 01 de noviembre de 2016, donde se encontraba surtiendo recurso de apelación contra sentencia. Pasa para proveer; sentencia que confirmo la de primera instancia, el cual denegaron las pretensiones de la Demanda. 3. Mediante auto de fecha 08 de noviembre de 2016, notificado por estados de 10 de noviembre de la misma anualidad, el despacho judicial ordena obedecer y Cumplir lo resuelto por el superior. 4. Providencia que quedo debidamente ejecutoriada y ordena archivar el expediente. 5. Según consulta en la secretaria del Tribunal Administrativo de Santander, el día 02 de abril de 2018 acerca del proceso se pudo establecer con la escribiente del Doctor Iván Mauricio quien es el Magistrado Ponente " el proceso fue archivado por el

Innovamos para mejorar

						despacho, en virtud a que ya no hay más actuaciones que realizar dentro del proceso"; etapas del proceso que fenece con el auto de lo obedézcase y cúmplase lo ordenado por el Honorable Consejo de Estado
						El proceso se encuentra inactivo por motivo de archivo definitivo.
7	2017-01505-00	Noyolis Jiménez Siderol	CPSM	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Tribunal Administrativo de Santander	El día diecisiete de julio de 2018, dentro del término legal se contestó la demanda incoada por la señora Noyolis Jiménez. Y se dio contestación oportuna a la demanda. El proceso se encuentra en la secretaría sin ninguna novedad.

Por otra parte, se dio estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 del 2.015, en lo que concierne al derecho fundamental a elevar peticiones respetuosas ante las autoridades.

JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO
Director General

Información entregada por:

Sandra Milena Cala Robayo-Profesional Universitario
Edith Viviana Rodríguez Solano-Profesional Universitario
Víctor Alfonso parra Pérez-Auxiliar Administrativo